

# REGIONAL

PERIODICO DE NOTICIAS  
MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Subscripción

Por un trimestre... 2'50 ptas  
Id un semestre... 5 id.  
Id un año... 10 id.

Número suelto 0'10 ptas.  
Anuncios. Precios convencionales

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO  
CONCERTADO

Redacción y Administración

MARQUÉS DE MIRABEL 29 DUP.

**La Española** Droguería y Perfumería. Sol, 26.

PLASENCIA

Barnices, colores, aceites, pinturas de todas clases, brochas y aparatos de Ortopedia.

Fábrica de Harinas y Panadería

DE

**SEBASTIÁN DE JESUS DIAZ**

Puerta de Berrozana núm. 4

En este establecimiento se expenden Pan de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Harinas y pimientos.

PRECIOSOS | con letras en blanco ESCUDOS | para marcar ropa blanca á 10, 15 y 30 céntimos.

PARAGUAS | de todas clases y de variados precios.

Casa MENDIETA, Marqués de Mirabel núm. 3. Plasencia

ELEGANTE Y VARIADISIMO | surtido en paraguas seda, satines y algodón para Caballeros, Señoras y niños: Precios sin competencia. — Modelos especiales para la CASA MENDIETA, Marqués de Mirabel, n.º 3. PLASENCIA.

**Jabón hiel de vaca**

de gran moda, es el más higiénico y comunica al cutis la suavidad del terciopelo y una perfecta blancura. De venta en la Perfumería y droguería Sol 47.

¡YA LLEGÓ! | el más moderno y extenso surtido en cuellos piel de todas clases: Precios muy económicos.—Visita esta casa y podreis comprobar Casa MENDIETA, Marqués de Mirabel núm. 3. Plasencia.

los electores, y reducir á silencio á los que sin títulos quieren embargar nuestro voto y ponerlo á la disposición ajena.

En los oídos pacatos sonará ese artículo á escándalo... ¡¡¡tan acostumbrados estamos á ir en rebaño que la voz sincera nos parece ahullido de lobo!!

El diputado nuestro no es ideal ni mucho menos; pero si las exigencias parecen sobradas, no menegareis que dentro de ellas caben los matices de la verdadera representación; todo lo demás es gracia de encasillado político ó soborno de fuerza pecuniaria, y ya va siendo hora de que la opinión estalle en votos, en protestas... ó á escobazos.

**Moisés Diaz de Arcaute**

Pintor-Decorador  
Plazuela del Deán, 5.

**A Roma**

El martes próximo saldrá de esta ciudad en dirección á Roma, con el fin de practicar la «Visita ad Límina» el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis. Le acompaña el M. I. señor Secretario de Cámara y Gobierno.

REGIONAL desea al Prelado prosperidades en el viaje y feliz regreso.

**Herido y enfermos de la provincia**

Han llegado á Cartagena. Regimiento Wad-Rás, Julián López Seijó, enteritis. Roque Galmara Hernández, reuma. Se hallan en Málaga en el Hospital Militar. Pascual García Valdivieso, herido de bala. Tomás Clavijo López, gastritis. Juan Domínguez Agado, fiebre. Han sido socorridos con 100 pesetas por la Junta de Damas de la Corte y se hallan ya de regreso para sus pueblos respectivos, Inocencio Pérez García, reumatismo. Consuelo Pérez Rosa, paludismo.

**Noticias de Melilla**

En carta que de Melilla recibimos se nos manifiesta el descontento que reina en el ejército por la plentitud desesperante con que se llevan á cabo las operaciones de pacificación. Todos suponen que España es engañada vilmente por la política marroquí y que tantas dilaciones y protestas solo tienen por objeto quebrantar á las fuerzas acampadas. Es general el disgusto ante oficiales y soldados, que aunque el servicio sanitario está bien atendido, lo violento del temporal reinante en aque. los territorios hace que la salud del soldado se resienta más cada día. Sobre todo se asegura que si la paz se realiza, esta será muy poco llevadera, resignándose en plazo breve á nuevos y dolorosos sacrificios. Nada se sabe del regreso de las tropas á la provincia.

**Escuelas vacantes en la provincia**

Provincia de Cáceres.—Torrejoncillo, superior de niños, 1.350 pesetas, retribuciones iguales; Trujillo, id. id., 1.350 pesetas. id.; Cáceres, segunda auxiliaria de la graduada, id. id., 1.100 pesetas; Cáceres, tercera, id. id. id. id., 1.100 pesetas; Naval Moral de la Mata, elemental de idem, 1.100 pesetas, retribuciones legales; Aldeanueva del Camino, id. id., 825 pesetas, id.; Losar de la Vera, id. id., 825 pesetas, id.; Zarza de Montánchez, id. idem, 825 pesetas, id.; Cáceres, segunda auxiliaria de la graduada, superior de niñas, 1.100 pesetas; Cáceres, tercera id. idem, idem id., 1.100 pesetas; Alcántara, segunda, elemental de id., 1.100 pesetas, retribuciones legales; Cáceres, auxiliaria de la tercera elemental, id. id., 825 pesetas, idem; Acebuche, id. id., 825 pesetas, idem Aldeanueva del Camino, id. idem, idem, 825 pesetas, id., Alía, id. id., 825 pesetas, id. Casatejada, id. id., 825 pesetas, id.; Malpartida de Plasencia, id. de párvulos, 1.100 pesetas, id.

**Las elecciones municipales**

Habla el Prelado

«De la afectuosa y paternal despedida que el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis dirige á sus amados diocesanos, copiamos los siguientes párrafos, reflejo de sus deseos de concordia y paz en los asuntos políticos.»

Durante nuestra ausencia, habrán de verificarse las elecciones municipales y creemos de nuestro deber exhortaros á que elijais, sin apasionamiento, para que os representen en el Concejo, á personas idóneas y probas, que administren rectamente los intereses comunales y de este modo cesarán los males y divisiones que aquejan á los pueblos.

Bueno sería presentar candidatos, pertenecientes á los diversos gremios ó clases sociales, y elegidos de común acuerdo, en paz y armonía; pero si hubiera necesidad de luchar, no olvidéis, que sois hermanos y que el bien de la religión y de la patria deben ser el norte de los buenos ciudadanos, así como perdonar generosamente es propio de todo cristiano con lo cual aseguráis vuestro bienestar y el de vuestros convecinos.»

**Lucas de Torres y Paez**  
Procurador Decano de los Tribunales

**Nuestro servicio gráfico**



D. Teodoro Llorente

**DENTRO Y FUERA**

Sociedad de excursionistas

D. Vicente Paredes, ese ilustre placentino, afable, modesto, patriarcal, con corazón de niño y con alma de coloso; ese viejecito humilde, á quien todos saludan con respeto, cuya conversación es tan amena, tan sustanciosa, tan instructiva y sus apreciaciones tan atinadas, tan profundas, tan clarividentes; ese hombre noble que destierra de su pensar y de su vivir la política y sus farsas como cosa dañina y pestilente, y alejándose con desprecio, de nuestra edad de *tilingos, estetas, neurasténicos y abúlicos*, se recluye con su grande espíritu en los pretéritos arcanos en rebusca sempiterna de tradiciones y mitos, origen y pedestal de nuestros actuales desequilibrios.... D. Vicente Paredes, honra de Extremadura, propone con acento autorizado la formación en Plasencia de una *Sociedad de excursionistas*.

La idea es noble, es hermosa, como de quien procede; ya fué rumiada por algunos cofrades á pleno sol canicular en las orillas del Tajo, allá por el mes de Julio del presente año, y una apatía de raza, una indolencia de temperamento, dió al traste con el propósito, aun á sabiendas de que habria de ser bien acogido.

Pero por esta vez, es necesario conducir á realidad de vida, lo que, en último caso, podrá ser y será honra y galardón de nuestra urbe.

He aquí el proyecto. Se organizará una *Sociedad de excursionistas* en Plasencia, en la cual tendrán cabida todas las clases sociales.

Se nombrará una Junta, con Presidente, Vocales, Secretario y Tesorero.

Se impondrá una cuota mensual á los socios (de una peseta, por ejemplo) á partir del mes de Enero del año próximo, con objeto de que la Sociedad tenga en depósito fondos cuya inversión será discutida en Juntas generales.

Las excursiones que se proyecten tendrán por objeto el estudio de talleres, granjas agrícolas, museos, monumentos y lugares arqueológicos.

También podrán realizarse excursiones *alpinistas* á Guadalupe, Gredos, Gata y otros diversos puntos de la región que ofrezcan algún estímulo á la curiosidad de los excursionistas.

Como anticipadamente se ha de advertir el punto y el objeto de la excursión, podrán tomar

## NUESTRO DIPUTADO

El funcionamiento de la incubadora electoral establecida en el Ministerio de Gobernación ya está por las ultimas, y en la casilla de cada distrito aparecerá un nombre correspondiente al del futuro diputado.

Para nuestros partidos gobernantes que al decir de Cambó, más que agrupaciones de opinión son conglomerados de clientela, tanto vale designar un representante del país como facturar un comisionado de apremio á los ayuntamientos morosos.

No se tiene en cuenta para la designación, las relaciones de ideas, de afectos y de intereses que deben enlazar á electores y candidatos; y tal imposición oprobiosa y absolutista que hace de los ciudadanos perpétuos menores, incapacitados para el propio régimen y necesitados de tutoría, hay que combatirla tenazmente y oponer contra ella primero la protesta y luego la negación del voto.

Si la capacidad representativa es la suma de sufragios y nosotros somos los electores, ¿por qué habremos de consentir que nos impongan un intruso ó un inepto, uno que desconozca nuestros intereses ó uno que conociéndolos los abandone? ¿No es más liberal y más democrático que el diputado sea nuestro representante, en lugar de ser un factor de que por exigencias de la combinación política cae en estos distritos como pudo haber caído en los de Cuenca?

Ciudadanos libres y conscientes, nosotros no consentimos imposiciones caprichosas, y pocos ó muchos, seguiremos alzados en protesta y hablaremos para que se nos oiga y diremos nuestro parecer.

¿Nos pedis las condiciones del

diputado nuestro? ¡Bah! son tantas..!

De su fé religiosa ¿para qué encarecerla?; si no cree en Dios ni espera, ni ama su religión bendita, ¿cómo ha de creer en la justicia, ni esperar en los electores, ni amar á su distrito? Esto de la religión y la política se va divorciando y la panclastita adorna con sangre el abismo de la separación comenzada.

Nuestro diputado ha de conocer su distrito y las necesidades que en él se sienten para remediarlas. Si lo elegimos y con los abrazos de la despedida se marcha el recuerdo de la elección, ¿á quién representará en las Cortes?

Esta provincia nuestra, huérfana y pobre, demanda amparadores que sientan sus tristezas, que las hayan vivido, que tengan en el alma un altar para el culto de la región extremeña; hastiados de palabrería y hambrientos de obras, queremos un diputado para que en el Parlamento y en los Ministerios adelante y prosperen nuestros proyectos de caminos y ferrocarriles.

Si la investidura solo ha de sentirse aquí por los personajes de su intimidad, caciques en bruto que amenacen «con el diputado» y sean por gestión suya eternos mandarines y administradores de la hacienda municipal, entonces vale más la independencia del Riff ó la libertad salvaje de los hotentotes.

Lista de merecimientos debiera presentar el futuro candidato; ¿que ha hecho por el bien de Extremadura?, ¿cuales son sus empresas en provecho del mejoramiento regional? ¿cual será su voto en las cuestiones religiosas-políticas de enseñanza y de administración? Hemos de hablar nosotros,

